## **HECHO ESENCIAL** Grupo Security S.A. Inscripción Registro Valores CMF Nº0499

Santiago, 22 de junio de 2020

Señor Presidente del Consejo Comisión para el Mercado Financiero Presente

## Ref. Informa respecto de HECHO ESENCIAL de Grupo Security S.A.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 y en el numeral 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General Nº 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, me dirijo a Ud. con el objeto de comunicarle el siguiente Hecho Esencial respecto de Grupo Security S.A. ("Grupo Security"):

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 22 de junio de 2020, se acordó por los accionistas fijar en \$160 por acción el precio de colocación de las 415 millones de acciones de pago emitidas con cargo al aumento del capital social que fuera acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de octubre de 2019. Asimismo, se acordó otorgar a aquellos accionistas -o sus cesionarios- que sí ejerzan el derecho de opción preferente, ya sea en todo o en parte, una opción adicional de suscripción sobre el remanente no suscrito de acciones que queden al vencimiento del período de opción preferente, a una prorrata calculada como el número de acciones suscritas y pagadas por cada uno de ellos, dividido por el total de acciones suscritas y pagadas por todos los accionistas que concurran al aumento de capital durante el período de opción preferente. El tenedor de esta opción podrá ejercerla en cualquier momento durante el plazo de 18 meses contados desde el vencimiento del periodo de opción preferente, en las mismas condiciones de precio y forma de pago que se establecieron para el aumento de capital objeto de la Junta Extraordinaria de 3 de octubre del año pasado.

Agradeceremos tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Grupo Security S.A. a proporcionarla.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

Renato Peñafiel Muñoz

Gerente General

Grupo Security S.A.

Bolsa de Comercio de Santiago C.c. Bolsa Electrónica de Chile

Banco BICE - Representante Tenedores de Bonos